

3.1. POBLACIÓN E INMIGRACIÓN

3.1.1. Distribución de la población por Comunidades y Ciudades Autónomas

Consejería de Hacienda y Administración Pública

La población andaluza ha experimentado con respecto a 2014 un ligero crecimiento, así, según el Padrón Continuo a 1 de enero de 2015, en Andalucía la población censada ascendió a 8.393.252 personas (617 personas más). Aunque su composición por sexo es prácticamente paritaria, la proporción de población femenina es mayor (50,7%) que la masculina (49,3%), que crece con respecto al año pasado, en 0,1 punto porcentual.

Por el contrario, en el ámbito nacional, la población censada en España experimentó un descenso del 0,3% con respecto al año anterior, situándose en 46.600.949 personas, de las cuales las mujeres representan el 50,9% y los hombres el 49,2%, manteniéndose la composición por sexo idéntica al año anterior.

En cuanto a la proporción de población que representa Andalucía con respecto al territorio nacional, se mantiene en el 18%, al igual que en 2014. La población andaluza es la que aporta mayor número de habitantes al conjunto de España, seguida de Cataluña (16,1%), la Comunidad de Madrid (13,6%) y la Comunidad Valenciana (10,7%).

En general, en las autonomías, el volumen de mujeres es mayor que el de hombres, salvo en las comunidades autónomas de Castilla la Mancha, con una proporción de hombres del 50,2% y la Región de Murcia, con un 50,1% hombres, así como en las ciudades autónomas de Melilla (51%) y Ceuta (50,8%).

Finalmente, las comunidades que cuentan con una población mayoritariamente femenina y que además mantienen la misma composición que en 2014, son el Principado de Asturias (52,2%), la Comunidad de Madrid (52%) y Galicia (51,8%).

3.1.2. Población residente en Andalucía según sexo y provincia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Los datos de la población residente en Andalucía por provincias, muestran que, de igual manera que en el año 2014, las dos provincias menos pobladas continúan siendo Jaén y Huelva (653.812 y 518.956 personas respectivamente) y Sevilla es la provincia más poblada. En cuanto a su composición por sexo, Sevilla, Córdoba y Málaga son las tres provincias que cuentan con la mayor proporción de mujeres (51%, 50,9% y 50,8%, respectivamente). Por su parte, Almería es la provincia con mayor número de hombres, alcanzando el 50,8%. En el resto de las provincias, la composición por sexo es similar a la del conjunto de la Comunidad.



3.1.3. Población residente en España por grupos de edad de 0 a 19 y de 65 y más años, por comunidades autónomas

Consejería de Hacienda y Administración Pública

En Andalucía existe una mayor concentración de población de 0 a 19 años que de población de 65 en adelante, siguiendo la tendencia de años anteriores. Comparando con el territorio nacional, la diferencia entre ambas poblaciones es menor en el ámbito nacional (1,3 puntos porcentuales) que en Andalucía (5,2 puntos porcentuales).

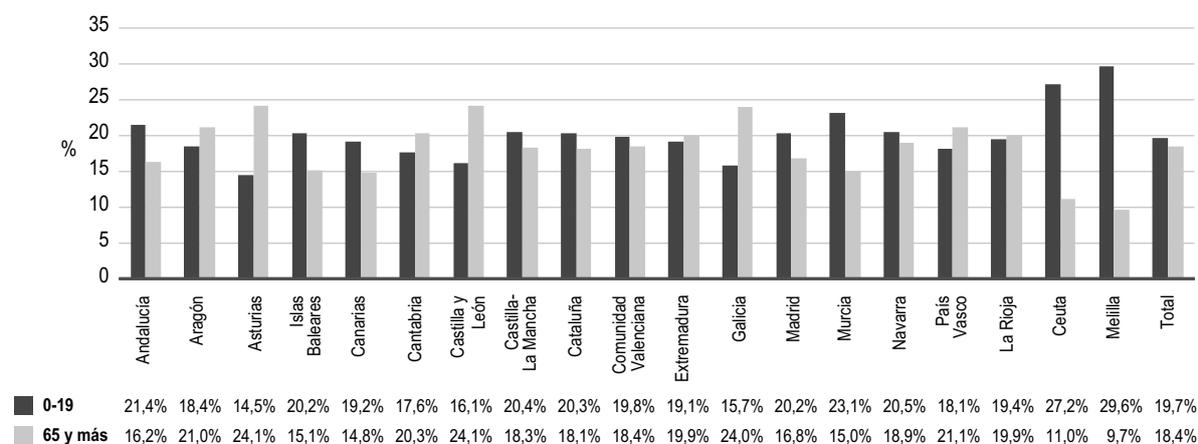
En cuanto a la composición por sexo de la población de 0 a 19 años, se observa un menor número de mujeres censadas en Andalucía, que alcanzan un 20,5%, que de hombres, un 22,3%, en ambos casos, suponen 0,1 punto porcentual menos que en 2014. Por el contrario, la población de 65 años en adelante, cuenta con un mayor número de mujeres (18,2%) que de hombres (14,2%). Esta población se ha incrementado, en ambos casos, en 0,3 puntos porcentuales con respecto al año pasado.

En el conjunto del Estado, en la franja de edad de 0 a 19 años, las mujeres representan el 18,8% del total de la población femenina, igual que en 2014, y los hombres el 20,6%, incrementándose en 0,1 punto porcentual respecto a 2014. Por su parte, las mujeres de 65 años suponen el 20,6% del total de la población femenina y los hombres el 16,1% de la población masculina, arrojando diferencias de 0,3 y 0,4 puntos porcentuales frente a 2014.

Entre las comunidades que concentran una población más envejecida se encuentran Castilla y León y el Principado de Asturias en la misma proporción, seguidas de Galicia. Por el contrario, la Región de Murcia y las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta son las que presentan una población más joven.

Gráfico 3.1.3.1.

Población de 0 a 19 años y de 65 y más años por Comunidades y Ciudades Autónomas. Año 2015



Nota: porcentaje sobre el total de la población de cada ámbito. Resultados provisionales a 1 de enero de 2015.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Estadística del Padrón Continuo.

Por otra parte, la edad media de la población de Andalucía en el año 2014 alcanzó los 40,4 años, manteniendo la tendencia alcista de los últimos años, incrementándose en 2,3 años en una década, ya que en 2004 ésta se situaba en 38,1 años. Además, los datos muestran que la edad media femenina en Andalucía para el año 2014 (41,5 años), fue ligeramente superior a la media masculina, que se situó en 39,2 años.

En cuanto al índice de dependencia juvenil en Andalucía, es decir, la población joven laboralmente inactiva (0-15 años) sobre el total de la población potencialmente activa (16-64 años), según los datos provisionales aportados por el IECA para 2015, se sitúa en 26,4%, con valores superiores a los registrados a nivel nacional (24,7%).

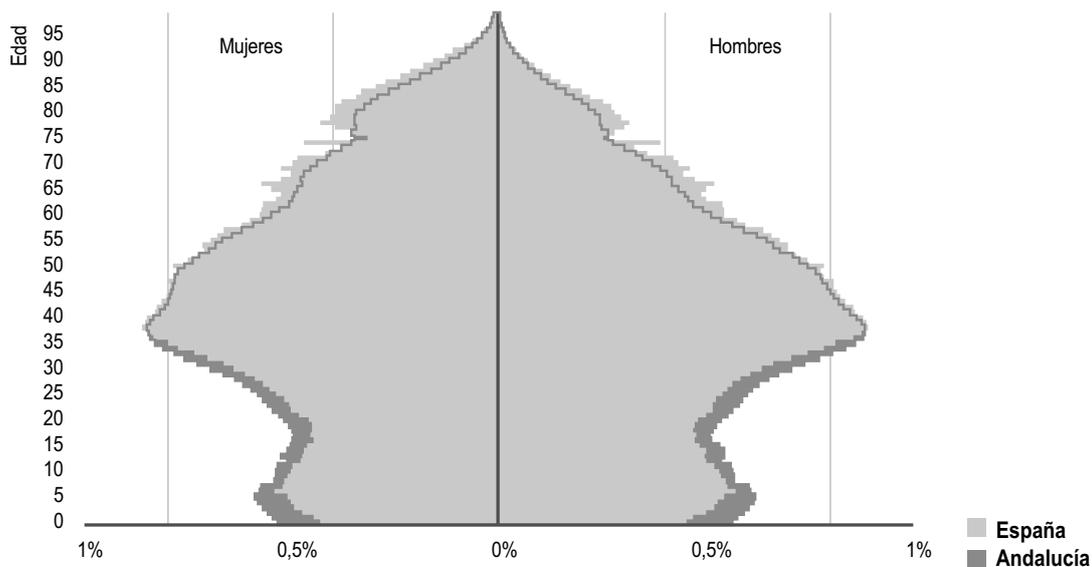
Por su parte, el índice de dependencia senil refleja el porcentaje de personas mayores inactivas (de 65 y más años) sobre la población potencialmente activa. Con los datos que avanza el IECA para 2015, en España el índice se situó en 28,3%, cuatro puntos porcentuales por encima del dato recogido en Andalucía, cuyo índice alcanzó el 24,5%.

La pirámide de población muestra la proyección de la población española hasta el año 2052 y de Andalucía hasta 2070. En ella se observa que en España hay un mayor volumen de población mayor de 38 años que en Andalucía. A diferencia de ello, también se observa que la población comprendida entre 0 y 37 años es más numerosa en Andalucía que en España.

En general, Andalucía cuenta entre su población con mayor número de mujeres que de hombres a partir de los 48 años, y en España este punto de inflexión se produce a los 52 años, alcanzándose las cuotas máximas de concentración de mujeres entre los 78 y los 88 años en ambos casos.

Gráfico 3.1.3.2.

Pirámide de población de Andalucía y España. Año 2015



Fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Proyección de la población de Andalucía 2009-2070. Instituto Nacional de Estadística (INE). Proyecciones de población a largo plazo 2012-2052.



3.1.4. Evolución de la tipología de la estructura de familias y núcleos de convivencia entre 2004 y 2014

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Se entiende por hogar familiar el grupo de personas que, residiendo en la misma vivienda familiar y, por tanto, formando parte de un hogar, están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos e independientemente de su grado. Por su parte, los hogares no familiares son aquellos definidos como un grupo de personas residentes en la misma vivienda familiar.

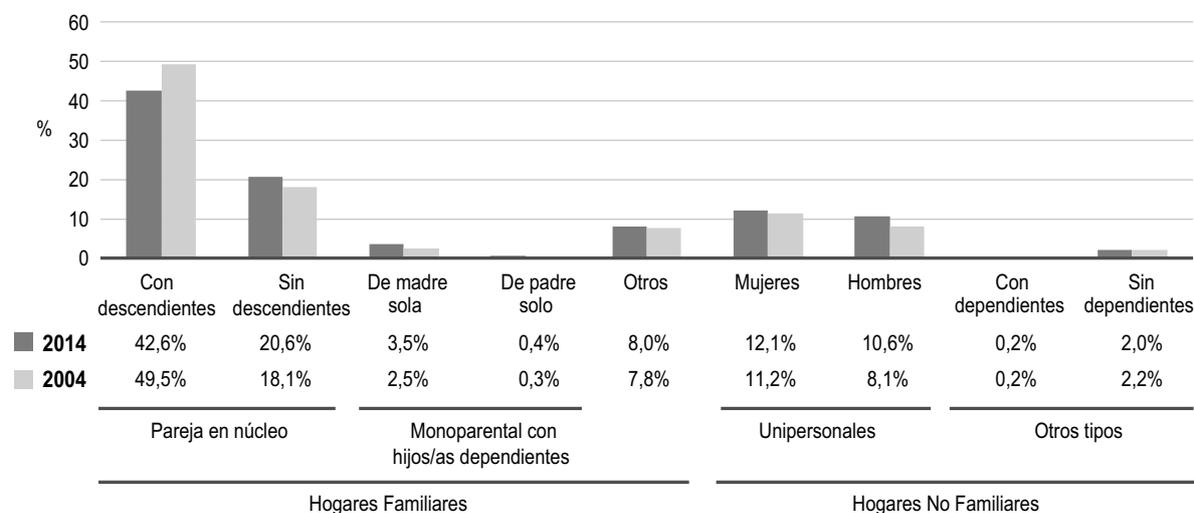
El número de hogares familiares en Andalucía en 2014 ascendió al 75,2%, mientras que los hogares no familiares alcanzaron un 24,8%, comparando con 2004, esta tipología de hogares aumenta en 3,1 puntos porcentuales, en la misma proporción que descienden los familiares.

En cuanto a los hogares familiares, es la modalidad de pareja en núcleo con descendientes donde se alcanza la mayor cuota, un 42,6%, produciéndose un descenso de 6,8 puntos porcentuales respecto a 2004. Las parejas sin descendientes alcanzan un 20,6% del total de los hogares familiares en Andalucía, habiéndose producido un aumento de 2,4 puntos porcentuales respecto a 2004.

Por otra parte, entre las familias monoparentales con descendientes, las de madre sola alcanzan un 3,5% frente a las de padre solo, que solamente suponen un 0,4% del total de hogares familiares. En la comparativa a diez años, se observa un aumento de un punto porcentual en las primeras, y un descenso de 0,1 punto porcentual en las segundas. Desde 2004, se ha producido un aumento de 2,6 puntos porcentuales en los hogares no familiares compuestos por un hombre (10,6%), aunque siguen siendo más numerosos los compuestos por una mujer, que ascienden al 12,1% y han experimentado un aumento de 0,8 puntos porcentuales.

Gráfico 3.1.4.

Tipología de los hogares andaluces. Años 2004 y 2014



Nota: porcentaje sobre el total de hogares.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía (IECA). Explotación de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística (INE).

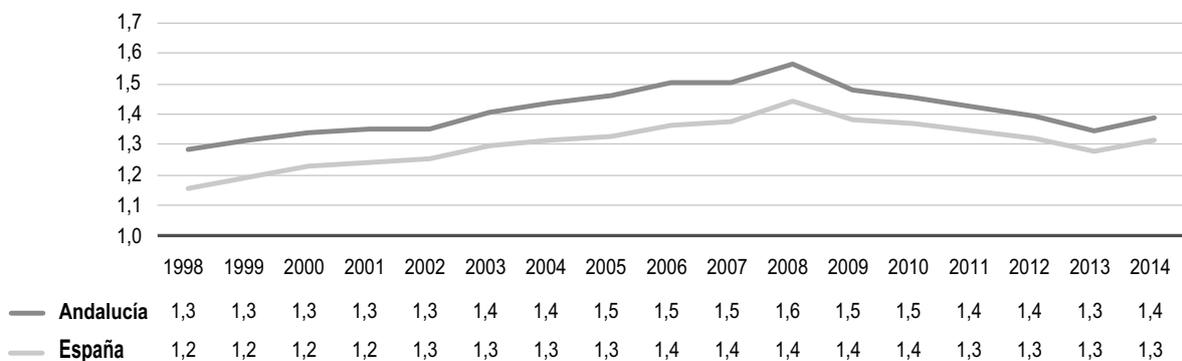
3.1.5. Evolución de la fecundidad en Andalucía y España (1998-2014)

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Para el análisis de la evolución de la fecundidad entre la población andaluza y española, se recurre al índice coyuntural de fecundidad. En Andalucía este índice ha mantenido una media relativamente estable durante los últimos años, aunque con tendencia a la baja, al igual que la media a nivel nacional. Comparando el avance de resultados de los años 2013 y 2014, en Andalucía se observa un leve crecimiento de 0,1 punto porcentual, con una media de 1,4 descendientes por mujer.

Gráfico 3.1.5.

Evolución de la Fecundidad (ICF) en Andalucía y España. Periodo 1998-2014



Nota: avance de resultados de 2014.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por su parte, la edad media de la maternidad de las mujeres en Andalucía continúa su tendencia ascendente, situándose en 2014 en 31,30 (en 2013 alcanzó los 31,20 años) habiéndose incrementado con respecto a 1998 en 1,34 años. Por provincias, Sevilla cuenta con las madres más longevas de Andalucía y Almería con las más jóvenes. A nivel nacional, entre 1998 y 2014 también se incrementa la edad media de la maternidad, pasando de 30,54 a 31,77 años.

3.1.6. Población inmigrante

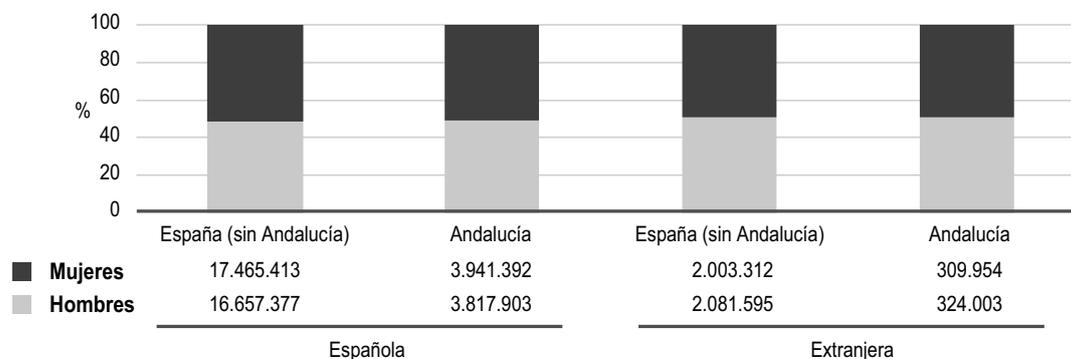
Consejería de Justicia e Interior

Según los datos del Padrón Continuo, en el año 2015, comparando la población española con la extranjera empadronada en Andalucía, se observa que, en el primer caso, la población masculina es menor que la femenina (49,2%), y en el segundo caso, la situación es la contraria (51,1%). En términos generales se constata la misma tendencia en el resto de España. Por el contrario, no hay diferencias significativas entre el porcentaje de mujeres extranjeras empadronadas en Andalucía (48,9%) y en el resto de España (49%).



Gráfico 3.1.6.1.

Población española y extranjera residente en Andalucía y en el resto de España según sexo. Año 2015



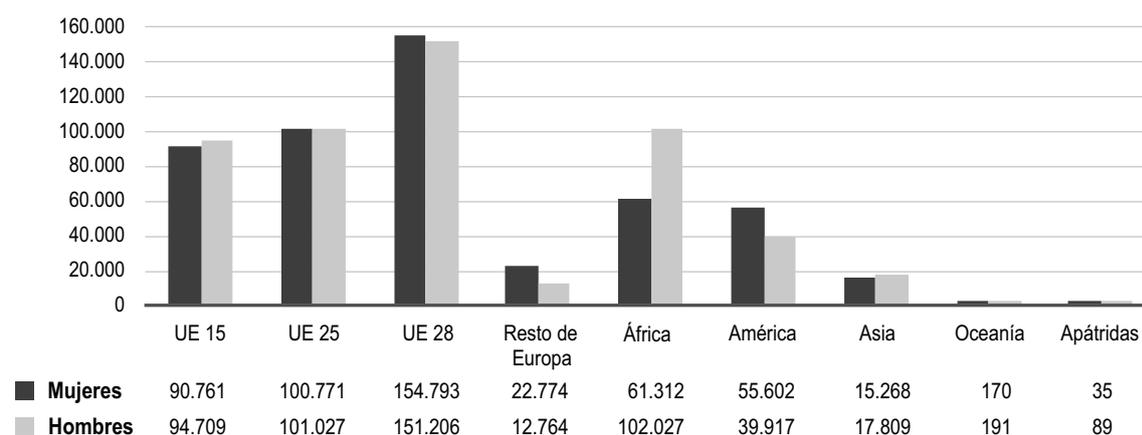
Nota: resultados provisionales a 1 de enero de 2015.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Estadística del Padrón Continuo.

No obstante, esta ligera diferencia no es homogénea cuando se analizan los lugares de procedencia y aún más si se hace por países concretos. La ciudadanía procedente de la Unión Europea presenta también diferencias, con menor número de mujeres en los supuestos de la UE de los 15 y de los 25. Sin embargo, sucede lo contrario con las personas extranjeras europeas del resto de Europa, puesto que son mayoría las mujeres procedentes de los países de la Europa del Este, alcanzando éstas el 64,1%, y también las mujeres de la UE de los 28¹, que representan el 50,6%.

Gráfico 3.1.6.2.

Procedencia de la población extranjera residente en Andalucía. Año 2015



Nota: datos a 1 de enero de 2015.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

1 Nuevos países incorporados a la UE-28: Rumanía, Bulgaria y Croacia.

Según la procedencia por continentes, también destacan diferencias muy notables en la composición por sexo de las personas africanas y las sudamericanas. Continúa siendo notable la feminización de la población procedente de América Latina, donde las mujeres alcanzan el 58,2%, mientras que en la población africana las mujeres sólo suponen el 37,5%. Esta feminización se agudiza en países claramente emisores de mujeres, como son Honduras y Nicaragua (76,9% y 80,2% de mujeres, respectivamente).

Por el contrario, en el continente africano destaca el grado de masculinización de la población extranjera procedente de países como Gambia (92,6%) y Mali (96%). En relación con las personas extranjeras de Asia y Oceanía, el porcentaje de mujeres también es inferior al de los hombres, alcanzando sólo el 46,2% y el 47% respectivamente.

